Superintendencia de Sociedades

Sticker SALIDA

Al contestar cite: 0
Tipo: SALIDA Fecha: 04/06/2025 12:51
Trámite: 90053 CERTIFICACIONES REPRESENTANTES LEGALES CÁMARAS
Sociedad: 891580011 Cámara de Comercio de CAUCA
Remitente: 8915800111 CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
Tipo Documental: Certificaciones Anexos: NO
Consecutivo: 500-003613
Folios: 2 N° Radicado: 2025-01-431089

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que la Cámara de Comercio de **CAUCA**, identificada con el NIT **891580011** es una entidad sin ánimo de lucro creada mediante el Decreto **629** del **12/04/1924**.

CERTIFICA:

La Representación Legal de la Cámara de Comercio de **CAUCA** la ejercen el presidente ejecutivo y sus suplentes.

QUE EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS-SAIR

Fue nombrado como presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de **CAUCA**, el señor(a) **ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **34560431** mediante acta N° **814** del **24/10/2017**.

Se designaron como suplentes del Presidente Ejecutivo:

SUPLENTE
Nombre: LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Número de identificación: 34321483
Cargo: vicepresidente Corporativa
Tipo y número de documento de designación: ACTA 862
Fecha de designación: 26/02/2021

SUPLENTE
Nombre: CESAR AUGUSTO BECERRA CAMPO
Número de identificación: 1081406485
Cargo: DIRECTOR DE PROMOCION Y DESARROLLO
Tipo y número de documento de designación: DOCUMENTO PRIVADO otro si No. 04 contrato No. 091-21
Fecha de designación: 4/08/2021

SUPLENTE
Nombre: LUISSA FERNANDA MENDIETA RAMIREZ
Número de identificación: 1061748045
Cargo: DIRECTOR DE REGISTROS PUBLICOS Y GERENCIA CAE
Tipo y número de documento de designación: DOCUMENTO PRIVADO Otrosi No. 10 al contrato No. 050-18
Fecha de designación: 29/09/2022

NOTA: El orden de los suplentes se establece en los estatutos vigentes de la cámara de comercio.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.1.1. DE LA CIRCULAR EXTERNA 100-000002 DEL 25 DE ABRIL DE 2022 EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, “LAS CÁMARAS DE COMERCIO SON RESPONSABLES DE MANTENER ACTUALIZADA Y COMPLETA LA INFORMACIÓN REPORTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (SAIR)” INCLUYENDO LAS NOVEDADES RELATIVAS A LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. EN CONSECUENCIA, LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CORRESPONDE A LA REPORTADA POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EL SISTEMA SAIR, SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA SEA OBJETO DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN QUE ESTA SUPERINTENDENCIA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY 2069 DE 2020 ESTIME INICIAR, NI AQUELLAS QUE SE INTERPONGAN ANTE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA.

La presente certificación se expide a **QUIEN INTERESE.**

Cordialmente,



Diana Carolina Enciso Upegui
Secretaria General

TRD: CONSECUTIVO DE CERTIFICACIONES

Nota: La información reportada en la presente certificación es tomada de la plataforma SAIR